

# Coordinación de Comunicación Social

## COMUNICADO DE PRENSA

No. 158/2023

Ciudad de México, 10 de diciembre de 2023.

### PJCDMX GARANTIZA QUE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EJERZAN SU CAPACIDAD JURÍDICA

Así lo subrayó la consejera de la Judicatura de la Ciudad de México, Emma Campos Burgos, quien dijo que en las audiencias se realizan las acciones pertinentes para hacer ajustes razonables para garantizar el debido proceso a las personas de ese sector de la población.

Todavía es grande, dijo, la brecha que separa a las personas con discapacidad por cuestiones de estereotipo y de prejuicios.

El Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), encabezado por el magistrado Rafael Guerra Álvarez, garantiza todos los días que las personas con discapacidad ejerzan su capacidad jurídica, afirmó la consejera de la Judicatura de la Ciudad de México, Emma Campos Burgos.

Destacó que todavía es grande la brecha que separan a las personas con discapacidad por cuestiones de estereotipo y de prejuicios, y subrayó que los jueces de la institución, durante las audiencias, realizan las acciones pertinentes para hacer los ajustes razonables necesarios que garanticen el debido proceso cuando una persona con discapacidad es parte en un juicio.

Enfatizó que en la institución “estamos comprometidos” con realizar las acciones necesarias para dar acceso a la justicia en condiciones de igualdad a las personas con discapacidad.

Av. Juárez 8, Centro  
Tels: 91 56 49 97  
Extensión 110305  
[www.poderjudicialcdmx.gob.mx](http://www.poderjudicialcdmx.gob.mx)

“Debemos de generar todas las condiciones necesarias para que pueda ejercerse esa capacidad jurídica, para que las personas con discapacidad sean escuchadas, su voz sea atendida y puedan de manera libre ejercer sus derechos”, abundó la también presidenta del Comité para Incluir la Perspectiva de Género del PJCDMX.

Campos Burgos destacó los esfuerzos institucionales a favor de los derechos humanos, y recordó como ejemplo la reciente Feria de Derechos Humanos y Género, realizada en el órgano judicial capitalino.

Subrayó el trabajo del órgano judicial que ha permitido consolidar lazos con organizaciones de la sociedad civil para trabajar en favor de los derechos humanos y en especial de las personas con discapacidad.

“Estamos eliminando ciertas barreras para dar accesibilidad a todas las personas; contamos con sillas de ruedas para que hagan uso de ellas las personas que lo requieran en nuestras instalaciones; en materia de tecnología también hemos ido avanzando con audiencias a través de videoconferencias; con una herramienta de accesibilidad a través de nuestro sitio de internet”, comentó.

Dijo que, en materia penal, el PJCDMX cuenta con impresoras Braille, las cuales también contribuyen a elevar el acceso a la justicia de las personas con discapacidad visual, y refirió que, en 2022, el Instituto de Transparencia, Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México publicó el Informe Diagnóstico de Accesibilidad 2021, el cual ubicó al PJCDMX con el índice de accesibilidad promedio más alto, 92 por ciento, entre 108 sujetos obligados de la capital del país.

--oo00oo--